Fecha del Informe	30/06/2019
Fecha Suscripción del Contrato:	29/06/2016
Contrato No:	044 – 2016
Nombre del Contratista:	Itaú Securities Services Colombia S, A
Nit o CC del Contratista:	860.072.589-4
Objeto del Contrato:	Contratar la custodia, salvaguarda de valores de los títulos valores del mercado local e internacional y recursos en dinero del portafolio de inversión administrado por la Sociedad de Activos Especiales, así como la compensación y liquidación de las operaciones realizadas sobre dichos valores, todo esto conforme los términos establecidos en la Parte 2, Libro 37 del Decreto 2555 de 2010, bajo los lineamientos del Decreto 1243 de 2013, el Decreto 1068 de 2015 y la política interna de Inversión.
Valor del Contrato:	$70.000.000 setenta millones de pesos Mcte, monto que incluye IVA, impuestos, tasas y contribuciones a los que haya lugar.
Adición:	Adición #1: $40,000,000.00 Adición #2: $15,000,000.00 Adición #3: $144,000,000.00 Adición #4: $140,000,000.00 Adicion #5: $150,000,000.00 Total Adiciones: $559,000,000.00
Plazo:	30/11/2019
Prórrogas:	Primera Prorroga: 09/12/2016 hasta 31/03/2017 Segunda Prorroga: 31/03/2017 hasta 31/05/2017 Tercera Prorroga: 25/05/2017 hasta 31/05/2018 Cuarta Prorroga: 31/05/2018 hasta 31/05/2019 Quinta Prorroga: 31/05/2019 hasta 31/05/2020
Periodo evaluación del informe:	Noviembre de 2019
Obligaciones cumplidas por el contratista:	Se realizo la custodia, así como la salvaguarda de valores de los títulos valores del mercado local e internacional y recursos en dinero del portafolio de inversión administrado por la Sociedad de Activos Especiales. Se realiza el cumplimiento de operaciones (3 reinversiones de CDT´s, 2 compras de CDT´s, 4 redenciones de rendimientos de CDT´s y una redención de rendimientos de TES) ejecutadas durante el mes.
Porcentaje de Ejecución y Avances:	

ADICION No. 5 ($)	VALOR EJECUTADO ($)	VALOR EJECUTADO (%)	VALOR POR EJECUTAR ($)	VALOR POR EJECUTAR (%)
150,000,000.00	71,929,436.42	48%	78,070,563.58	52%

Cumplimiento pago de Parafiscales:	Si
Certificación de Cumplimiento:	Si

Firma Supervisor